

Núm. 313

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 29 de diciembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 111248

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21061

Resolución de 14 de diciembre de 2009, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Susana Simal Florindo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de acceso para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocado por Resolución de esta Universidad de 22 de septiembre de 2009 (Boletín Oficial del Estado de 30 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 30 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a la candidata que a continuación se relaciona:

Doña Susana Simal Florindo, con DNI 43049715 V, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Química, adscrita al Departamento de Química, en la plaza código 140115.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contenciosos-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, 14 de diciembre de 2009.—La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado e Innovación Pedagógica, Josep Lluís Ferrer Gomila.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X